

INFORMACION GENERAL

Contratista: HEIDY YISETH CORRECHA PEREZ CONTRATO No. 3344/2025 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1121967693

OBJETO: Prestacion de servicios profesionales para realizar la implementacion del procedimiento intercultural de dialogo e interlocucion social requeridas en el marco de la actualizacion y formacion catastral con enfoque multiproposito a cargo de la Direccion Territorial Meta.

Ciudad de origen: VILLAVICENCIO **Fecha aprobación póliza:** 14/07/2025

Vigencia: del 0 4 0 2 2 0 2 5 **Hasta:** 0 3 1 0 2 0 2 5 **Período Reportado:** 01/09/2025 al 30/09/2025

Termino de ejecución: del 0 4 0 2 2 0 2 5 **Hasta:** 0 3 1 0 2 0 2 5

Valor Total \$32,121,936.00 **Honorarios:** \$32,121,936.00

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE CUATRO MILLONES QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$4,015,242) . M/CTE, INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
9	ARL	POSITIVA ARL	09-2025	9492752565	\$40,100.00
9	SALUD	CAPITAL SALUD EPS	09-2025	9492752565	\$263,100.00
9	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	09-2025	9492752565	\$205,500.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
9	\$4,015,242.00	\$401,524.00

No. Cuenta Bancaria: 890-89043702719

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI NO

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

En cumplimiento de la clausula 3.1. la contratista menciono que gestioné junto con los equipos sociales COM la planeación de los eventos de socialización a autoridades indígenas, líderes de las JAC, comunidad interesada y visitas prediales en el marco de la actualización catastral de los municipios Miraflores los días 11 y 12 de septiembre , Uribe 16 de septiembre, San Martín 26 de septiembre y Mesetas 29 de septiembre de manera presencial, y de manera virtual hice a acompañamiento a al municipio Puerto Carreño; los anteriores municipios se adelantan de manera directa por el instituto y son competencia de la dirección territorial.

En cumplimiento de la clausula 3.2. la contratista señala que serví de enlace entre la territorial y la oficina de comunicaciones de la sede central del instituto, apoyando en la revisión y difusión de piezas de invitación con relación a las piezas de flyer y perifoneos que permiten avance en las convocatorias a interlocución de niveles 1 y 2 en la ejecución del Proyecto de actualización.

En cumplimiento de la clausula 3.3. la contratista manifiesto que mantuvo comunicación constante, fluida y efectiva por los medios que se fue requerido, con autoridades y los líderes de los municipios Puerto Carreño, Mesetas, San Martín y Uribe por medio de las profesionales sociales intervenido según sea el caso y atender los requerimientos que se asignen dentro del marco de los procesos de gestión catastral a cargo de la dirección territorial meta.

En cumplimiento de la clausula 3.4. la contratista expreso que apoyé a la dirección territorial meta en los temas relacionados con las comunicaciones, socializaciones y posicionamiento institucional de los proyectos de gestión catastral que se requieran y que se encuentren a cargo de la territorial. Mediante la solicitud de material de comunicaciones al operador logístico en el cumplimiento de la salvaguarda de comunicaciones de los proyectos TEFOS.

En cumplimiento de la clausula 3.5. la contratista menciono que realizo seguimiento y monitoreo de los procesos de formación, actualización y/o conservación catastral multipropósito que se adelanten de manera directa por el instituto o con operador catastral y sean competencia de la dirección territorial, con énfasis en los municipios Puerto Carreño - Vichada, Uribe, Mesetas y San Martín en el departamento del Meta, en el que se consultaron la actividades proyectadas, dificultades y demás temas de interés, los cuales se escalaron ante el equipo social DT.

En cumplimiento de la clausula 3.6. la contratista señalo que apoyo en la atención a los ciudadanos que presenten preguntas, peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias, adelantando las acciones pertinentes para dar respuesta a las Mismas en los espacios de interlocución que se llevaron a cabo los días 11 y 12 de septiembre en el municipio Miraflores, 16 de septiembre den el municipio de Uribe, 26 de septiembre en San Martin y 29 de septiembre en Mesetas; las preguntas fueron orientadas hacia los beneficios, mitos del catastro y tiempos de ejecución de los proyecto. Así como fomenté en espacios de fortalecimiento a las capacidades a los miembros de los equipos sociales de los COM en la importancia de la garantía de respuestas.

En cumplimiento de la clausula 3.7. la contratista manifesto que elaboro reportes relacionados con los avances de La implementación del dialogo intercultural catastral multipropósito que se adelanten de manera directa por el instituto de competencia de la dirección territorial; los cuales fueron enviados a la coordinadora del equipos social.

En cumplimiento de la clausula 3.8. la contratista expreso que apoyo actividades en las que fueron solicitadas como fortalecimiento a las capacidades del componente etnico, de genero, para los COM que pertenecen a la DT Meta en relación al componente social. Y apoye la atención a la consultoria de GIZ relacionada a los procesos "post actualización y reasunción catastral".

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

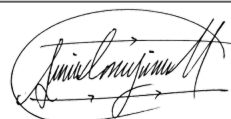
Observaciones del supervisor :Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.

NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

ALDEMAR MORENO HERRERA

NOMBRE



FIRMA